



FUNDADOR:

DON PEDRO CALVO ASENSIO.

LA IBERIA

DIRECTOR:

DON PRÁXEDES M. SAGASTA.

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Edición grande: Mes, 14 rs. Pequeña, 4.
PROVINCIAL: Suscripción directa: Grande: Trim., 46; Sem., 99. Pequeña: Trim., 16; Sem., 30. Por comisionado: Grande: Trim., 54; Sem., 102. Pequeña: Trim., 19; Sem., 36.
No se envían suscripciones sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.

Números sueltos. Grande, 1 real. Pequeña, 2 cuartos. 25 ejemplares del mismo número, 4 rs.
ANUNCIOS, un real línea ó hueco de ella.—COMUNICADOS, de 4 á 20 rs. línea.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de LA NUEVA IBERIA, Valverde, 12, Madrid.
En todas las librerías conisionadas al efecto.

ADVERTENCIA.

Los operarios de nuestra imprenta están abrumados por el trabajo. Hemos publicado en todo el día de ayer cuatro suplementos, y bien se comprende la imposibilidad en que nos vemos de repartir á nuestros suscritores LA IBERIA grande. En su lugar recibirán números de la edición pequeña, y á su tiempo procuraremos indemnizarlos.

LA IBERIA que sucumbió en 22 de junio de 1866 renace hoy primer día de LA LIBERTAD.

Escusado es decir que los redactores de LA NUEVA y los de la antigua, son y han sido siempre los mismos.

No sabemos empezar este número. Los que á las órdenes y bajo las inspiraciones del inolvidable DON PEDRO CALVO ASENSIO y del simpático DON PRÁXEDES MATEO SAGASTA, hemos combatido durante doce años la tiranía, la inmundicia y la degradación; los que hemos peleado sin tregua contra los enemigos del pueblo; los que en Madrid y en las montañas, en todas partes, hemos defendido siempre la idea, hoy no sabemos escribir, hoy sólo sabemos decir:

- ¡Viva la Libertad!
- ¡Viva la Soberanía Nacional!
- ¡Viva la Marina!
- ¡Viva el Ejército!
- ¡Vivan los generales que le han conducido á la victoria!
- ¡Viva el Pueblo Soberano!
- ¡Abajo los Borbones!

Si hoy no es día de disentir, hoy no es día de pensar, hoy sólo es día de sentir. Hoy, después de doce años, podemos dar cuenta suelta á nuestros sentimientos y escribir sin fiscal, sin censura, sin cortapisa alguna. Hoy han desaparecido las aduanas en que el pensamiento del escritor quedaba confiscado. Hoy se puede decir lo que se siente.

Gracias al pueblo, gracias á la Armada, gracias al ejército.

Ya no presenciaremos España las escenas que la han degradado; ya no se harán contratos á cenáculos tapados, ni familiares favoritos, ni impúdicas Mesalinas consumirán en orgías repugnantes el fruto de los sudores del pueblo.

Poró si todo esto es imposible, también es preciso evitar los excesos de otro género.

LA IBERIA no ha adulado á los tiranos y no adulará al pueblo á quien sirve. El mejor modo de serle útil, es decirle la verdad. Unión, orden, prudencia. El pueblo vá á ser llamado á decidir de sus destinos y á fijar su suerte. Que se penetre bien de toda la majestad de su Soberanía, y que colocándose á la altura de las circunstancias se ostente tan grande, tan

magnánimo y tan justiciero como debe serlo el PUEBLO ESPAÑOL.

Estos son los votos de LA REDACCION DE LA IBERIA.

Hay fechas, hay aniversarios de gran elocuencia. El 29 de setiembre, hace treinta y cinco años, murió Fernando VII, padre de Isabel de Borbon. Hoy, también 29 de setiembre, acaba Madrid, la nación entera, de celebrar un fausto acontecimiento: el de la conquista de las libertades patrias y la caída de los Borbones.

¡Inescrutables misterios de la Providencia!

¡Paso á la justicia de Dios!

Si treinta y cinco años hace que la emigración liberal y la juventud española se arrojaron á la lucha en defensa de la entera inocente niña, á quien disputaba don Carlos la corona como representante del absolutismo y de la Inquisición oprobiosa. ¿Cómo pagó, ya mujer, tantos sacrificios hechos por asegurarla en el trono, que simbolizaba el triunfo de la libertad de la patria? ¿Quién había de sospechar que fuera pérfida con todos, y perjura, y llegara á figurar como jefe del neo-catolicismo en España? Acatemos los designios providenciales. Treinta y cinco años de dolorosa enseñanza no serán perdidos para los españoles, cuya regeneración verdadera comienza ahora.

Nuestra regeneración política tosa á su término con la total espulsion de los Borbones en España, último atrincheramiento de su raza.

Para cuatro siglos vá que dos dinastías de oprobiosa memoria y repugnante origen vienen esclavizando nuestra patria con dura y torpe servidumbre.

En adelante, ningún poder supremo se alzará entre nosotros al igual del trono de la Libertad, porque todos los poderes constituidos no serán sino vasallos suyos, único vasallaje lícito en pueblos que tienen cuenta con su honra y su claro nombre en la historia.

La Nación, en uso de su omnimoda soberanía, determinará el sistema de Gobierno que haya de rejirnos, y quedará cumplidamente satisfecha la voluntad nacional, y limpia y á salvo del envilecimiento que nos infama la dignidad española.

Ayer tarde quedó constituida la Junta provisional de Gobierno que inmediatamente publicó la siguiente proclama:

MADRILEÑOS.

Constituida en nombre del pueblo la Junta provisional de Gobierno, su primer deber es dirijiros la palabra.

La dinastía de los Borbones ha concluido.

El fanatismo y la licencia fueron el sins de su vida privada. La ingratitude y la crueldad han sido el premio otorgado á los que en 1808 defendieron la Nación y el trono, y á los que en 1832 salvaron á la hija de Fernando VII. Sufrá la ley de la expiación, el Pueblo, que tan generoso fué con el padre y con la hija, recobra hoy su Soberanía, que no puede ser patri-

monio de ninguna familia ni persona, como proclamaron las inmortales Cortes de 1812.

El Ejército y la Marina, con abnegación sublime, han pensado antes en la Patria que en ninguna familia. Desde Cádiz á Santona ha resonado el grito de Libertad, y unas Cortes Constituyentes elegidas por el Sufragio universal decidirá sobre los destinos de la Patria. Hoy reunidos ante la gravedad solemne de las circunstancias un considerable número de ciudadanos ha constituido una Junta provisional, en tanto que mañana, el pueblo todo de Madrid reunido por barrios y por distritos, formula su voluntad soberana.

No empañemos la alegría del triunfo con ningún desorden que llenaría de júbilo á los enemigos de la Libertad: que todos los vecinos se organicen por distritos y vigilen por que nada manche nuestra gloriosa Revolución.

- ¡Viva la Soberanía Nacional!
- ¡Viva la Marina!
- ¡Viva el Ejército!
- ¡Vivan los Generales que le han conducido á la victoria!
- ¡Abajo los Borbones!
- ¡Viva el Pueblo Soberano!

Madrid, 29 de setiembre de 1868.
Gobernador civil de Madrid, Pascual Madoz.—Individuos de la Junta provisional de Gobierno, Nicolás María Rivero.—Juan Lorenzana.—Estanislao Figueras.—Laureano Figuerola.—Bernardo García.—Marqués de la Vega de Armijo.—Vicente Rodríguez.—José Cristóbal Sorri.—Juan Moreno Benítez.—Francisco Romero Robledo.—José Olózaga.—Ignacio Rojo Arias.—Eduardo Chao.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Nicolás Calvo Guaiti.—José Abascal.—Adolfo Joaristi.—Francisco García Lopez.—Camilo Labrador.—Miguel Morayta.—Ricardo Muñiz.—Tomás Carretero.—Antonio Ramos Calderon.—Amable Escalante.—Carlos Navarro y Rodriguez.—Francisco Javier Carratalá.

Entre la multitud de grupos que han recorrido anoche las calles de Madrid, merece especial mención uno compuesto de más de trescientos paisanos y doscientos militares, capitaneado por el general Uribe, y llevando á su cabeza la música del regimiento de Baza tocando el himno de Riego.

Después de recorrer varias calles con el mayor orden, y dando entusiastas vivas al ejército, la marina y el pueblo y sus ilustres caudillos, ha tenido la atención de pararse delante de nuestra redacción, y ha victoreado á algunos de nuestros amigos y compañeros.

Reciban, y en él todo el ejército y el pueblo, nuestro cordial abrazo, y estén seguros de que ahora como antes y como siempre, LA IBERIA velará por sus intereses y proclamará su Soberanía.

¡Viva el Pueblo, el Ejército y la Marina!

En diversas ocasiones hemos querido saber á cuántos miles de duros han ascendido las obras llevadas á cabo en los ministerios de Hacienda y Gobernación, con objeto de prepararse habitaciones para las familias Orovio y Gonzalez Bravo, y siempre han desaparecido nuestras preguntas por el fatal lápiz rojo.

Ahora lo averiguaremos, y se lo haremos conocer al país.

Ayer espidió á las provincias el siguiente telegrama la Junta provisional:

«Madrid, 29 de setiembre de 1868.
«A las Juntas revolucionarias de todas las capitales.

«El pueblo de Madrid acaba de dar el grito santo de Libertad y Abajo los Borbones; y el ejército, sin excepción de un sólo hombre, fraterniza en todas partes con él. El júbilo y la confianza son universales. Una Junta provisional, salida del seno de la Revolución, y compuesta de los tres elementos de ella, acaba de acordar el armamento de la Milicia Nacional voluntaria y la elección de otra Junta definitiva por medio del sufragio universal, que quedará constituida mañana.

«¡Españoles! Secundad todos el grito de la que fué corte de los Borbones, y de hoy más será el santuario de la Libertad.—El Director general por la Junta provisional, Eduardo Chao.»

En el distrito del Centro, con una numerosa reunion, se ha constituido por unanimidad y en medio de un orden admirable, que hace honor á sus individuos, la Junta revolucionaria del distrito, compuesta de los señores Cámara, Arana, Perez (don Simon), don Telesforo Robles, Franco Alonso, Martinez (don Francisco), Pinedo, Caramos, Pirala, Arroyo, Mon, Corbejo, Charlón, Montejo, Ortega, Alonso y otros, cuyos nombres no recordamos que han sido adheridos. Por unanimidad también se reunieron las Juntas electorales, y se nombró para representar al distrito ante la Junta gubernativa interina á don Simón Perez.

Es elocuente el ejemplo de orden y patriotismo que están dando los distritos.

Cádiz, la cuna de las libertades patrias, la que en 1812 admiró al mundo con la formación de su inmortal Código; la que en 1820 proclamó la Constitución en las Cabezas de San Juan, ha lanzado el grito de Libertad, que como una corriente eléctrica ha corrido por todos los ámbitos de la Península.

¡A tí, ciudad invicta, te estaba reservado en los designios de la Providencia dar el último paso en la reconquista de nuestras libertades! ¡Salve, oh Cádiz! Dentro de tus inespugnables muros se ha alzado el pendon de la Libertad que braves generales han izado con ferviente patriotismo! Tus hijos legarán á la posteridad un nombre imperecedero que será admirado por las generaciones de los siglos venideros.

¡Llor á todos los habitantes de la siempre ilustre ciudad de Cádiz! ¡Llor á los bravos generales y soldados que dentro de aquellos santos muros han levantado su voz y expuesto sus pechos generosos por nuestra redención social y política!

Cádiz registra en la historia de nuestras libertades, páginas sublimes: Cádiz merece un himno; nuestro corazón sirve de lira, y nuestra gratitud le canta.

La capital de España está entregada á sí misma.

Unos 40.000 hombres armados recorren las calles de Madrid en grupos más ó menos numerosos. Ni un crimen, ni un delito, ni un escaso. Este es el orden de la Libertad que no teme las masas armadas, porque esas son las soberanas, y el Pueblo, al respetarse, respeta su Soberanía. ¡Qué lección más elocuente!

La bondadosa señora Isabel de Borbon, la nieta de Manuel Godoy, la mujer de entrañas de buena, por la cual tanta y tanta sangre española se ha vertido y en tal miseria y degradación nos vemos sumidos, continuará á estas horas sin novedad en su importante salud en la ciudad de San Sebastian.

El yatk del emperador de los franceses,